

UNIVERSIDAD LA SALLE PACHUCA

COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR DE LICENCIATURA

INSTRUCTIVO DE FOTOGRAFÍAS REQUERIDAS PARA EL TÍTULO PROFESIONAL

- 8 fotografías tamaño **título** (6 x 9 cm) y
- 2 fotografías tamaño **infantil** (2.5 x 3 cm)
- Las fotografías son blanco y negro, de estudio (no instantáneas), **en papel mate y adherible**, con fondo blanco y retoque, el tamaño de la cara debe ser proporcional a la fotografía, deben ser del mismo negativo.

Para la toma de fotografías considerar lo siguiente:

MUJERES

1. Saco oscuro liso (negro o azul marino).
2. Blusa blanca sin escote, sin adornos, ni botones llamativos (cuello redondo, v o camisero).
3. Sin sonreír (boca cerrada).
4. Cabello recogido.
5. Frente y orejas completamente descubiertas.
6. Maquillaje discreto.
7. Aretes pequeños y sin adornos, ni accesorios llamativos.
8. Sin lentes oscuros.
9. Completamente de frente.
10. Recientes.
11. Bien recortadas.
12. Cada una al reverso con nombre completo a lápiz.

HOMBRES

1. Saco oscuro liso (negro o azul marino).
2. Camisa blanca.
3. Corbata discreta.
4. Sin sonreír (boca cerrada).
5. Frente y orejas descubiertas.
6. Cabello corto, arreglado y peinado.
7. Patillas recortadas.
8. Sin barba y bigote.
9. Sin lentes oscuros.
10. Completamente de frente.
11. Recientes.
12. Bien recortadas.
13. Cada una al reverso con nombre completo a lápiz.

NOTA: Las fotografías que no cumplan con los requisitos anteriores no serán aceptadas.